

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo II. Fundaciones de los siglos  
XVII y XVIII*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t2.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

## CAPÍTULO XV

### HOSPITAL DE JESÚS, MARÍA Y JOSÉ Veracruz, Ver.

Como en casi todas estas fundaciones coloniales, una determinada necesidad, un problema social que sólo se puede solucionar mediante una institución de beneficencia, es lo que hace surgir el hospital de Jesús, María y José, en la ciudad de Veracruz.

Vivía en aquel puerto un rico hombre llamado don Juan Antonio Ruiz de Alvarado, quien se dolía contemplando los peligros y los fracasos a que llegaban los jóvenes españoles, de familias acomodadas, que viniendo a establecerse en la Nueva España enfermaban en Veracruz o bajaban enfermos de los barcos.

Era el viejo problema al que en el *xvi* se había enfrentado Bernardino Álvarez creando, como vimos, su red de hospitales de costa a costa. Pero el hospital de San Juan de Montesclaros, que Bernardino había fundado; no respondía ya a aquellas necesidades, pues en el *xviii*, como ya hemos visto, servía casi exclusivamente a la marina, militar y mercante. Se admitió desde luego a los pobres que lo solicitaban, pero eran tan malos sus servicios, que los pobres preferían morir en la calle antes que ir a él. Por esta razón es que los jóvenes que enfermaban en Veracruz, preferían ir a casas de mujeres curanderas, en gran parte mulatas, que les ofrecían albergue, alimentación y cura en sus enfermedades. Esto culminaba siempre en la explotación del muchacho, hasta quitarle cuantos bienes poseía y finalmente el amancebamiento o matrimonio con ellas, lo que los sumía en la mediocridad y el fracaso.

Don Juan Antonio Ruiz de Alvarado intentó solucionar el problema creando un nuevo tipo de institución: un hospital de paga. En 1778 acudió al virrey Antonio María de Bucareli exponiendo su proyecto que en resumen es el siguiente: con su propio peculio haría una casa, en la que montaría un hospital con doce camas para hombres jóvenes españoles, que enfermasen en el puerto. Éstos deberían pagar 8 reales diarios para sus alimentos y atención médica. Como esta corta cantidad no era sufi-

ciente para cubrir los gastos del hospital, daría además algunas de las dieciocho casas que poseía en Veracruz, comprometiéndose también a cubrir salarios de enfermeras, sirvientes, médicos, cirujanos, gastos de botica y demás cosas que se ofrecieran. Para edificar el hospital ofrecía un terreno, situado junto al hospital Militar de San Carlos, que medía setenta varas en cuadro.<sup>1</sup>

Como vemos, es el primer hospital planeado para "personas de recursos económicos". Sin embargo, no se proyecta en el sentido del negocio; todavía en la idea de hospitalidad predomina el sentido de la caridad.

El virrey Bucareli aplaude el plan, manda al gobernador de Veracruz que felicite a don Juan Antonio y que haga cuanto en su mano esté porque se lleve a cabo el proyecto.

Desgraciadamente, el gobernador de antemano había pensado en otra forma y había convencido a don Juan Antonio de que realizase su propósito en el viejo hospital de Montesclaros, fundando en él una sala de distinción con doce camas dedicadas al fin que deseaba. Se pensaba que esto no sólo realizaría el proyecto sino que serviría para mejorar la aflictiva situación por la que pasaba el hospital, situación que personas muy distinguidas del puerto, como don Pedro Antonio Cosío, estaban tratando de mejorar.<sup>2</sup>

Se abrió la sala de distinción para españoles en el hospital de Montesclaros, en 1779, pero no llegó a durar ni diez años, pues don Juan Antonio afirmando que los hipólitos se ocupaban más de su propio provecho que de los enfermos, quitó las doce camas y retiró todos los subsidios a ellas ligados. Los frailes protestaron diciendo que era falso, pues los enfermos de don Juan Antonio habían sido bien atendidos y que todo el hospital estaba mejorando tanto en lo material como en sus servicios. Intervino el obispo de Puebla defendiéndolos, pero don Juan Antonio se sostuvo en su decisión y acudió al rey para que lo autorizase a realizar el hospital, tal como él lo había planeado.<sup>3</sup>

En 1783 el rey pedía informes del proyecto al obispo de Puebla y al virrey. La cosa parecía marchar a pedir de boca pero por razones que ignoramos allí se detuvo.

<sup>1</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 72, exp. 5 bis.

<sup>2</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 11, exp. 10.

<sup>3</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 72, exp. 6.